

cuanto se ha escrito hasta ahora sobre el asunto.

Con la esperanza de que esta proposición sea fácilmente realizable en estos momentos de reconstrucción espiritual de España, quedo como siempre su devoto amigo y discípulo.

Pedro Henríquez Ureña.

Junta Para Ampliación de Estudios
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Madrid, 31 de marzo de 1933.

Sr. D. Pedro Henríquez Ureña
Superintendente General de Enseñanza.

Santo Domingo, R. D.

Mi distinguido amigo: Desde que recibí su carta de septiembre ppdo. no he dejado de pensar en el importante asunto que usted plantea y que constituye, como no puede ser menos, una aspiración nuestra también. Llegó su proposición en muy buen momento. En el desarrollo que actualmente imprime España a la instrucción en general y a las distintas actividades culturales, no puede faltar el plan de llevar a cabo la historia del Arte Colonial en la América hispánica, y para realizar ese proyecto debe nuestro país ser, como usted muy acertadamente dice, el que tome la iniciativa.

Sin perjuicio de lo que este Centro pueda en su día hacer contrabuyendo en estos tra-

bajos, me puse en relación con los señores D. Pablo Gutiérrez Moreno, arquitecto, que dirige las Misiones de Arte en el Centro, y D. José Ma. Ots. Capdequí, catedrático de la Facultad de Letras de Sevilla y director del Centro de Estudios de Historia de América fundado poco ha en Sevilla. El Sr. Gutiérrez Moreno ha estado en Méjico y tiene hechos estudios y recogido abundante material referente a la arquitectura colonial de aquel país. En el Centro sevillano antes citada trabaja con gran entusiasmo y competencia el profesor de Arte D. Diego Angulo Iniguez, que actualmente es la persona más indicada para emprender personalmente y con los medios a propósito los trabajos y estudios necesarios para la realización de nuestro proyecto.

Por el momento sólo puedo decir a usted que el Sr. Ots. marchará a Sevilla uno de estos días y allí tratará detenidamente el asunto con el Sr. Angulo. Del resultado de las entrevistas que ellos celebren me pondrán al corriente, y ya veremos cómo se puede dar forma a la plausible iniciativa de usted, que, repito, veo con el mayor interés y con el deseo de poder llevarlo a la práctica cuanto antes.

Esperando poder dar a usted pronto nuevas noticias, le saluda afectuosamente su buen amigo y s. s.,

Ramón Menéndez Pidal.

Carta Política

JOSE NUÑEZ DE CACERES

al Vice-Presidente de Venezuela

GENERAL CARLOS SOUBLETTE

ACTITUD DE UN PROCER

Procede del archivo de uno de sus nietos —el Ingeniero Don Rafael Núñez de Cáceres— la carta autógrafa del prócer dominicano que se reproduce al pie de estas líneas liminares; i figura inserta en las páginas 87 a 93 del No. 42 de la revista caraqueña *Cultura Venezolana*, edición correspondiente al último trimestre del año 1922..

Precisamente —cuando esa valiosa carta vió la luz pública en Caracas— acababa de cumplir un siglo de haber sido escrita i dirigida, desde la Ciudad Primada, al señor General Carlos Soublette, héroe de la Independencia, entonces Vicepresidente de la República.

Su fecha es el 6 de agosto del año 1822.

Ocho meses habian transcurrido desde el nefasto día —la noche triste— de la ocupación militar haitiana. El alto prócer dominicano, vencido por las malas artes de la sorpresa i el engaño, mantenía-se alerta i no habia abandonado el campo revolucio-

nario. Persistía en su ardua empresa libertadora o insistía en la incorporación de Santo Domingo— la parte española de la isla— a la confederación bolivariana de la Gran Colombia. Aún tenía fe en sí mismo; aun confiaba en su pueblo; aun esperaba el solicitado concurso de Bolívar...

Su actitud seguía siendo la de un prócer!

Exmo. Señor.

Por principal y duplicado he dirigido al Exmo. Sr. Presidente de la Repca, de Colombia el oficio de que es triplicado el adjunto, aprovechando las ocasiones y sujetos que se han presentado para ese destino, y que por sus circunstancias personales tengo por incapaces de hacer traición a la confianza. No he tenido razón por ninguna parte de haber llegado a manos de S. E. el Presidente Libertador; aunq. p. diferentes vías he podido saber el arribo de los conductores a esa ciudad: y como el tpo. corre, la urgencia crece, y mi

reputacn, sufre en lo más sensible con la demora de unas resultas, qe deban servirme de norte pa, resolverme a entrar en alguno de los partidos, a q. inclinaban los infortunios de Sto. Domingo, me ha parecido conveniente dirigirme en derechura a V. E. suplicándole tenga la bondad de encargarse de enviar mis oficios al Presidente Bolívar al lugar de su residencia, recogerme la contestación, y con las medidas de mayor seguridad hacerla venir a mis manos en el concepto de q. me hallo expiado pr. todas partes, y qe, este Gobierno hace la más rigurosa indagacn. de todo papel impreso, o manuscrito, carta, gacetas y todo genero de correspondencia de cualquier parte qs. venga, se apodera de todo, lo abre, lo lee, y lo entrega, o retiene, según conviene a sus miras; y este registro comienza desde qe. toca el buque en el placer, amenazando a los capitanes, tripulac. y pasajeros con la pena de confisco, y otras barbaridades, si ocultan algó. Tenga asimismo entendido V. E. qe. estos blancófagos mantienen espías en esa ciudad, en la Guaira, en Cartagena, y en otros varios puntos p. informarse de lo que ahí pasa, de cualquier movimiento que se proyecte sobre esta parte Española, y de las opiniones de Colombia acerca de la invasión que han hecho a la fuerza, abatiendo el pabellón que enarbolamos con tanto gusto, y entusiasmo, pa. colocar el suyo tan odiado, y propagar noticias contrarias a las buenas esfunesto a la felicidad qe. nos propusimos, y peranzas de rendición qe nos alienta.

Conviene igualmente qe V. E. tenga entendido qe. la Independencia Colombiana qe. proclamamos aquí fué bien recibida, y adoptada en todos los demás lugares de la Parte Española, sin qe. ni uno siquiera la hubiese repugnado; mas, como sobrevino tan inmediatamente la irrupcion de nuestros bárbaros vecinos, ahora todos le atribuyen esta desgracia, pr. qe. tal es la rutina del vulgo en las calamidades públicas, y algunos serviles aprovechándose de esa enfermiza disposición del pueblo han comenzado a levantar partidos p. la bandera española otra vez, contando con auxilios de Puerto-Rico y otros recursos, qe. aunque, remotos o del todo imposibles tienen la fuerza necesaria para ganar terreno. Esto ha producido (.) cierta fermentacn. qe. comprendida pr. el gobierno se ha visto precisado a ponerse sobre el quien vive, doblando la guarnicn. y reforzando los puestos con otras precauciones del caso. El pueblo se sobresalta, se promueve la emigración a Cuba, y Pto. Rico, y los partidarios de la Independencia pierden el influjo. A esto se agrega que la política de estos malvados afro:haitianos pinta el estado de Colombia en la más deplorable situación pa. desalentar, y yo pienso qe. pa. contrariar los efectos de todas estas maniobras conduciría mucho qe. se introdujesen aquí las gacetas,

y demás papeles públicos relativos a los sucesos de las armas Colombianas, a sus mejoras en los diferentes ramos de administración, viniendo a mi poder con este objeto, pues yo los estendería a los qe. conviniere, sin embargo de toda vigilancia de esta inquisición, y V. S. no acertará a figurarse cuanto conducirá este paso a reanimar los ánimos, y sostener la opinión, pr. qe. no ve como yo, el consuelo, qe. se recibe, y la alegría en qe. todos entran cuando se consigue uno de estos papeles, por donde se descubre, qe. los malos rumores son sembrados a propósito por los enemigos de Colombia.

Aunqe. V. E. y demás Gefes de la Repca., son demasiado advertidos, y experimentados, no estará demás prevenir, qe. Boyer, pa. cohonestar su ambición y violencia, ha entrado en el empeño de hacer creer al mundo político, que ha sido llamado pr. los pueblos de la parte Española. Es falso, es una intriga tramada con este objeto, y a la que se quiere dar cuerpo, publicando algunos documentos relativos a Santiago, y otros lugares fronterizos, pero estas piezas son forjadas después del suceso, es decir después qe. en Beler, en Dajabon y Monte Cristi hizo arriar, patear y romper en tiras el pabellon de Colombia con amenazas de entrar a fuego y sangre, si no enarbolaban el de Haiti, y se le sometían. Para esto tenia de antemano apostados sus agentes, mulatos, establecidos en el territorio Español con instrucciones de lo que havian de ser, llegado el caso y pr. qe. es menester decirlo todo, havia también entre ellos algunos españoles desnaturalizados. Cuando Santiago se vió amenazado de una irrupción a sangre y fuego dobló la cerviz pa. no verse de nuevo reducido a cenizas, como en las anteriores invasiones de estos Vándalos: esta es la pura verdad, y puede V. E. estar seguro de qe. será el primero de los pueblos qe. sacuda el yugo en cuanto se les avise que ha llegado la hora de las venganzas.

Permítame V. E., le pregunte, si algunos oficiales adictos de corazón a la independa. y que me ayudaron a proclamar la del primero de Diciembre último pueden pasar a ese destino en la confianza de ser colocados en el ejército, pues muchos lo desean, y se han detenido a causa de qe. los godos, y sus partidarios han divulgado qe. tres de estos qe. han ido de aquí a allá, no han merecido favorable acogida, y son por el contrario tratados con desdén. Yo no he podido persuadirme, pero este recelo arredra su determinación, y yo desearía poderles asegurar, qe. en Colombia hallarán una madre agradecida, y dispuesta a reparar su desgracia y el atraso que sienten en su carrera por haber abrazado su causa.

Espero qe. V. E. disimulará generosamente. qe. yo distraiga con estos encargos la atención que le demandan otros más graves negocios puestos a su cuidado; pero la suerte de



Santo Domingo es lastimosa, y se empeora con la dilación. Colombia la invitó, la movió, la precipitó a embarcarse en el bajel de sus destinos, y habiendo correspondido al convite, quedará abandonada en medio de los escollos? Permanecerá pa. siempre cautiva bajo el poder de estos fieros arraeces? El nombre de Colombia no le habrá servido, sino pa. consumir su perdición, pa. condenarse a una esclavitud cien veces mas ignominiosa qe. la Europea? Todo es posible, pr. qe. los estados, lo mismo qe. los particulares, pueden olvidarse de su honor; mas, si también estaba reservado este desprecio pa. Santo Domingo, yo estoy dispuesto a no sobrevi-

vir a mi deshonra y a dar satisfacción a mis compatriotas.

Dios guarde a V. E. muchos años, Santo Domingo 6 de Agosto de 1822.

José Núñez de CACERES.

Exmo. Sr. Vicé-Presidente de Venezuela, Carlos Soublette.

Nota. La carta de Núñez de Cáceres figura entre los documentos anexos a la menografía, escrita por Emilio Rodríguez Demorizi, estudiante universitario, laureado con el primer premio en el concurso celebrado por la A. N. E. U., el 17 de diciembre de 1932.

AUTOGRAFOS

COPIA DE TRES CARTAS ORIGINALES DEL PROCER GENERAL GREGORIO LUPERON, CONSERVADAS EN HAMBURGO POR EL SEÑOR ROBERTO KUCK, HIJO DEL DESTINATARIO I, COMO EL, MINISTRO DOMINICANO EN ALEMANIA.

Viena 22 de Junio de 1882

Hotel Metrópole

Sr. Dn. J. W. Kück.

Mi muy querido amigo:

He recibido su estimable carta del 20 de lo corriente y la hemos leído con sumo placer.

Imposible me sería olvidar el gallinero y sus amables moradores, el agradable día que hemos pasado en él, forma la parte mas interesante y grata de nuestro viaje.

No sabe V. cuanto le agradece el Dr. Antich sus finos recuerdos y el envío de la maleta que yá la creía perdida. El me encarga de dar a V. un millón de gracias por ambas cosas.

Le quedo a V. muy reconocido por el buen deseo que V. tiene que hubiéramos vuelto nosotros á su agradable casa de cam-

po. Nunca será tarde si la vida dura.

Me alegro que V. escriba al País que he visto el verdadero estado de los frutos dominicanos en Hamburgo y creame V. que trabajaré mucho para que nro país mejore sus productos dándole una mejor condisión.

Gracias por la promesa que V. me hace de encaminar las cartas que para mi puedan llegar á su poder.

Un beso para cada uno de los amables polluelos del gallinero, mis mas profundos respetos a su tía y prima y un abrazo de corazón para V. de su invariable amigo.

G. Luperón.

Viena 24 de Junio 1882.

Sr. Dn. J. W. Kück

Muy querido amigo mío:

Le participo que hoy a la una del día,

